

ESTE PERIODICO

SE PUBLICA

LOS JUEVES Y LOS DOMINGOS
DE CADA SEMANA**ELELECTOR**LA SUSCRICION ADELANTADA
POR VEINTICINCO NUMEROS
VALEN LA CAPITAL Y LOS ESTADOS
CINCUENTA CENTAVOS**REDACTORES.**CC. Leon Guzman.
Ignacio Ramirez.
Gabino F. Bustamante.
Agustin Siliceo.CC. Ramon Fernandez.
Jesus Alfaro.
Manuel G. Lama.
Vicente Mendez.
Agustin Peña y Ramirez.
Manuel Mendiola.**CC. Eleuterio Avila.
COLABORADORES.**Jose Maria del Castillo Velasco.
Vicente Riva Palacio.
José María Mata.CC. Juan Mirafuentes.
Eduardo Pankurst.
Juan Marin Esquivel.
Gárlas de Gagern.
Bruno Patiño.
Eligio Muñoz.CC. Santiago Acevedo.
Jesus Rios y Valles.
Manuel María de Zamacona.
Miguel Blanco.
Felipe Buenrostro.
Juan A. Zambrano.CC. Justo Benitez.
A. Angulo.
Andrés Treviño.
Maximino Barragan.
Eufemio Rojas.
Rafael Casco.**PROGRAMA.**

Contra las esperanzas que lisonjearon el sentimiento nacional al renacer dos años hace la República, triunfante del inicuo atentado cometido contra su independencia, la marcha del país no ha sido desde entonces regular ni segura, y el patriotismo comienza a preocuparse seriamente con las consideraciones del porvenir. La nación va a elegir sus representantes en el Congreso general, y todos los hombres de bien y de prevision consideran como una crisis, que puede ser de muerte ó de salud, el resultado de los próximos actos electorales.

Si los principios de que dependen en el orden político y económico, la reorganizacion y el adelanto del país hallan acceso al poder legislativo, reaparecerán la confianza y la seguridad, cesará el estancamiento de los negocios, se restablecerá la unidad en el partido liberal, y la paz alumbrará de nuevo con sus risueños resplandores, el horizonte de la República. Si por el contrario prevalecen en el resultado de la eleccion, como han estado prevaleciendo en la política y en la administracion prácticas, las tendencias extraviadas a que se debe la triste situacion moral y material en que nuestra patria se encuentra, se hará en extremo agudo y crecerá bajo la influencia de la desesperacion, el fermento subversivo cuyas explosiones están siendo mas frecuentes cada dia.

En estas circunstancias, algunos amigos del progreso, de la libertad y de la patria, han creído oportuno dirigir su voz a los electores de la República que van a tener por algunos dias el destino nacional en sus manos, exhortándoles a que hagan un uso patriótico y salvador del mas precioso entre todos los derechos. Esta exhortacion han creído conveniente acompañarla con una enumeracion compendiosa de los principios políticos y administrativos que profesa el partido liberal constitucionalista de México, a fin de que los electores de la República fijen su atencion en este programa, y solo favorezcan con sus votos a los candidatos que lo profesen y sean apropósito para ponerlo en práctica.

No pretendemos usurpar la voz ni la

representacion del partido constitucionalista, del cual no somos sino una pequeña parte; pero tampoco vacilamos en atribuirle los principios que vamos a enumerar porque son notoriamente los que siempre ha profesado y defendido.

Programa del partido liberal constitucionalista de México.

El símbolo de esta gran comunión política es la Constitución de 57. Sus miras prácticas tienden a hacerla efectiva en todas sus prescripciones. El partido constitucionalista ve con un respeto peculiar los artículos de la Carta constitutiva que consignan los derechos del hombre y del ciudadano, considerando aquellos, no como una concesion, sino como el reconocimiento solemne de prerrogativas naturales a las que ningún poder tiene facultad de atentar en la República, y cuyo pleno goce puede asegurarse a los habitantes del país sin peligro de la paz, del orden, ni de la independencia. El partido constitucionalista condena como mas peligrosos que el despotismo descarado, los pretextos de razon política y de salvacion pública con que suele atentarse al goce de las garantías.

La Constitución no puede en ningún caso reformarse sino por los medios que ella misma prescribe.

Los liberales constitucionalistas de México suspiran por el dia en que todos los mexicanos, sin distincion de opiniones, ejerciten los derechos políticos y civiles que la Constitución les garantiza, y deploran que haya sido preciso excluir en parte de ese goce, a los que, extraviados por el espíritu de partido, conspiraron ha poco contra la independencia de la patria. Desean que la cuestion sobre la responsabilidad consiguiente a este extravío, se resuelva mediante disposiciones legales, claras y precisas, que fijen la posicion de los responsables por infidencia, sin dejarla por mas tiempo al arbitrio de las apreciaciones varias que pueda hacer el poder en cada caso.

Entre sus principios cardinales, incluyen los liberales constitucionalistas el respetar como inviolable la independencia que la Constitución reconoce en los Estados para todo lo que se refiere a su régimen interior.

El partido constitucionalista anhela

porque se consoliden y ensanchen las garantías de la libertad electoral y de la independencia parlamentaria; porque acaben de caer bajo el anatema de la opinion los medios abusivos con que el poder puede falsear el voto público, y porque el carácter de representante en el Congreso se declare incompatible con el de empleado en la administracion federal.

Quiere el partido constitucionalista que la fuerza armada permanente se reduzca hasta donde lo permiten los fines circunscritos de su institucion, y que el poder militar de la República resida principalmente en el pueblo armado como Guardia Nacional.

Los liberales constitucionalistas de México reputan conquistadas ya legalmente y en principio, las libertades políticas y las reformas sociales, por las que, en el curso de este siglo, ha estado luchando la nación; creen que bajo este aspecto no hay sino que velar por que sean efectivos los principios consignados en la Constitución y en las leyes de reforma, y que si esto se logra, la actividad nacional debe concentrarse en mejorar la administracion y en promover los intereses materiales del país. En la primera importa devolver sus fueros al orden, a la economía y a la moralidad, y no sacrificar estos preciosos principios a ninguna consideracion política. Importa asimismo que en el sistema tributario de la República se deje sentir la influencia de las buenas doctrinas económicas; que acaben de caer ciertos impuestos vejatorios, condenados a la par por la ciencia, por la experiencia y por la Constitución, y que el carácter, de las contribuciones y la accion del fisco para recaudarlas, se arreglen desde el punto de vista de las facilidades con que debe rodearse a la industria, a la agricultura y al comercio. Importa tambien que en el orden público se reduzcan a su última expresion los gastos muertos, tanto para evitar el gravar al pueblo con nuevas gabelas que ya no soportaria, como para aplicar lo mas que sea posible de los recursos federales a las obras públicas y a la deuda, cuyo servicio escrupuloso y equitativo debe ser la base del crédito nacional. El partido constitucionalista profesa en esta materia principios tan radicales é ilustrados como los que

ha conquistado ya en el terreno político, y desea aplicar todos sus esfuerzos a realizar en el menor plazo posible la liquidacion, la consolidacion y la plena aseguracion de la deuda.

La seguridad pública es a los ojos del partido constitucionalista una ventaja sin la cual seria imposible lograr todas las otras que anhela para el país, y se esfuerza en todas las esferas y en todas las posiciones porque se desarrolle la eficazísima que cabe dentro de los límites del poder constitucional, para restablecer en toda la República la seguridad de las personas y de las propiedades.

Sinceros en sus creencias los liberales constitucionalistas de México, tienen profunda fé en que la aplicacion leal, inflexible y perseverante de los principios indicados arriba, cambiará en poco tiempo la situacion política y económica del país, y hará que sucedan a la anarquía, a la paralización y a la miseria, el orden, la paz, el movimiento y la prosperidad pública.—Leon Guzman, Ignacio Ramirez, Gabino F. Bustamante, Agustin Siliceo, Ramon Fernandez, Jesus Alfaro, Manuel G. Lama, Vicente Mendez, Agustin Peña y Ramirez, Manuel Mendiola, Eleuterio Avila, José María del Castillo Velasco, Vicente Riva Palacio, José María Mata, Juan Mirafuentes, Eduardo Pankurst, Juan Marin Esquivel, Carlos de Gagern, Bruno Patiño, Eligio Muñoz, Santiago Acevedo, Jesus Rios y Valles, Manuel María de Zamacona, Miguel Blanco, Felipe Buenrostro, Juan A. Zambrano, Justo Benitez, A. Angulo, Andrés Treviño, Maximino Barragan, Eufemio Rojas, Rafael Casco.—José María del Rio, Manuel Galindo, Víctor Mendez, Espiridion Moreno, Agustin del Rio, Francisco Gochicoa, Rosario Aragon, Francisco Beas, Gorgonio Rosas, Trinidad Bonilla, Juan Ramirez, Genaro Leyva, Severo Sierra, Feliciano Chavarría, Juan Torres.

EDITORIAL.**LA URNA ELECTORAL.**

El pueblo, muy pronto, debe entregarse al ejercicio de su soberanía; espera encontrar en la urna electoral, no solo un previsto número de mandatarios, sino la anarquía ó la sociedad organizada; la paz ó la guerra; teme que, como siempre, esa urna, en las manos de la autoridad, se convierta en la caja de Pandora.

No existe en la República un gobierno legiti-

mo; los yankees, cooperando a la victoria que obtuvimos sobre los invasores extranjeros, respetaron el derecho que tenemos para reconstituírnos, y esperaron que nos guiarían al acierto las severas lecciones de la experiencia: el pueblo mexicano y sus protectores hoy aparecen burlados. Jefes militares, cuya mayor parte no salió de humildes guerrilleros sino cuando los franceses se volvieron a sus buques, proclamaron como una necesidad la conservacion de sus fuerzas, confiaron al ejército las pasadas elecciones, y entregaron la situacion a personas que se prestaron fácilmente a representar el doble papel de corruptores y de corrompidos; todos los contratantes han cumplido con su compromiso, y con dificultad se señalará uno solo de los interesados que conserve su antigua y honrosa miseria. La soldadesca y el peculado se entregan a la incontinencia pública, y confían, bajo la careta constitucional, en no ser conocidos; la nación que encubre esos misterios de carnaval, es una asociacion miserable; y no es esa República democrática que fué saludada por las otras naciones sobre el cadáver del usurpador austriaco.

La Europa y la América, por ventura, han sostenido una lucha de gigantes para que, algunos en Puebla se entregaran a las depredaciones de insaciables adjudicatarios; para que un codicioso cacique declare a San Luis su patrimonio, para que se asesine a los ciudadanos en Yucatan y en Tamaulipas; para que en vez de veinte Estados, tengamos cuatro comandancias para que se regalen los fondos públicos a reprobadas empresas, y para que los gobernantes y sus amigos dupliquen y tripliquen el presupuesto hasta cubrir sus interminables liquidaciones? ¿No vemos que todo el mundo niega su complicidad con los improvisados explotadores de la victoria? El ejército antiguo conspira contra el nuevo; el clero no se satisface con que le permitan una campana para llamar a misa; los conservadores vuelven los ojos a la Europa, y muchos liberales parecen asesinados, en los destierros, en las prisiones y en la miseria: el antiguo continente no olvidará jamás que de su conquista no ha sacado sino un ataúd, una loca y un costoso desengaño; y en esa nación que al combatir por su independencia combatió por la nuestra, y donde Lincoln solo sacó por premio de sus servicios y de su viaje a la eternidad, el aplauso de sus conciudadanos, estos aprobarán que en México se liquide la fuga a razon de dos pesos por legua? El escándalo del Nuevo Mundo debe terminar por el voto ó por la espada.

Nosotros estamos por acojernos a la urna electoral, sin que nos amedrente el descubrir sobre ella, encaramada, la influencia gubernativa como una ave de mal agüero.

Nosotros adoramos la paz con verdadero fanatismo; desde el altar vacilante en que hace dos años se sostiene, no ha cesado de derramar sus sonrisas y su innagotable cornucopia; los jefes militares y los jefes del Gobierno disfrutaban por lo menos una barra en esa mina en bonanza que se llama el erario; los que empuñan el incensario de oro, reciben diariamente y en propiedad un nuevo incensario; los aventureros, en fin, se llevan el resto de los fondos públicos con tal que consientan en pagar el correteaje. Todos